





AÑO 2012	<p>Local de Segovia, por el intachable y ejemplar trabajo realizado durante más de 28 años de servicio:</p> <p>Oficial D. Francisco José Martín Barreno (01/08/1980)</p> <p>Agente D. Pedro Sanz Plaza (11/02/1982)</p> <p>Agente D. Luis Miguel Leonor Marugán (23/06/1983)</p> <p>Agente D. Jesús San Isidro Duque (23/06/1983)</p> <p>Agente D. José Ignacio Moreno Madroño (23/06/1983)</p> <p>- Felicitación Pública para el Oficial D. Angel González García y el Subinspector D. Miguel Angel Miguel García, por el Servicio realizado el día 7 de junio de 2011 asistiendo en el parto a D<sup>a</sup> Juana Vegas Salamanca, en su propio domicilio, en la que el Oficial D. Angel González García tuvo una participación decisiva, anudando el cordón umbilical.</p>	28/02/12
4 AÑO 2012	<p><u>FELICITACIÓN PÚBLICA</u></p> <p>Por la recuperación de los objetos robados a la Virgen de la Fuencisla:</p> <p>José Alberto García Moyano</p> <p>Ismael Concepción Martín</p> <p>Javier Hernanz Sanz</p> <p>Fernando Gómez Palmero</p>	Decreto de 28/02/12 (PAC 180/2012)
5 AÑO 2013	<p><u>FELICITACIÓN PÚBLICA:</u></p> <p>Se propone la Felicitación Pública del personal de Policía Local de Segovia, que a continuación se relaciona, por el intachable y ejemplar trabajo realizado, durante más de 25 años de servicio, que debe de servir de ejemplo para todos los miembros de la Policía Local, especialmente para los últimos incorporados:</p> <p>Oficial D. Jesús M<sup>a</sup>. Serrano Hernanz (07/01/1986).</p> <p>Oficial D. José Manuel Nogales Carmona (07/01/1986).</p> <p>Agente D. Arnulfo Fileto Rodríguez Torrego (07/01/1986).</p> <p>Agente D. Fernando Martín Duque (11/01/1988).</p>	Decreto de Alcaldía de 25/02/2013: (PAC 000545/2013)



	<p>Agente D. Roberto López Orejudo (11/01/1988).</p> <p>Se agradece igualmente, el buen trabajo realizado por el resto de mandos y personal del Cuerpo.</p>	
6 AÑO 2014	<p><u>FELICITACIÓN PÚBLICA</u></p> <p>Por los hechos ocurridos el día 26 de abril de 2013:</p> <p>Agente 6106 D. Javier Gómez Fuentetaja. Agente 6107 D. José Antonio González Cañas. Agente 6114 D. Javier Hernanz Sanz Agente 6128 D. Fernando Gómez Palmero</p> <p>Por los hechos ocurridos el día 26 de junio de 2013:</p> <p>Agente 6044 D. Ramón Barreno San Benito. Agente 6055 D. Eduardo Martín Medina. Agente 6066 D. Manuel Luengo Herrero. Agente 6088 D. José Félix De Santos Gómez. Agente 6098 D. Pedro José De Pablos Gómez. Agente 6114. D. Javier Hernanz Sanz</p>	Decreto de alcaldía de 26/02/2014 (PAC 520/2014)
7 AÑO 2015	<p><u>FELICITACIÓN PÚBLICA</u></p> <p>Por los hechos ocurridos el 22 de junio 2014:</p> <p>Agente 6044 D. Ramón Barreno San Benito Agente 6098 D. Pedro José de Pablos</p> <p>Por los hechos ocurridos el 26 de julio 2014</p> <p>Oficial 6049 D. Angel González García</p> <p>Por los hechos ocurridos el 6 de agosto 2014</p> <p>Agente 6079 D. Salvador Berbel Fernández Agente 6113 D. Enrique Alvarez Sanz</p> <p>Por los hechos ocurridos el 17/11/2014:</p> <p>Agente 6106 D. Javier Gómez Fuentetaja Agente 6107 D. José Antonio González Cañas</p> <p>Por el buen trabajo realizado durante el año 2014:</p> <p>Agente 6055 D. Eduardo Martín Medina Agente 6066 D. Manuel Luengo Herrero Agente 6083 D. Javier Jorge Llorente</p>	Decreto de alcaldía de 27/02/2015 (PAC 483)



	Agente 6088 D. José Félix de Santos Gómez	
8 AÑO 2016	<p><u>FELICITACIÓN PÚBLICA</u></p> <p>Por su intervención el día 27 de febrero de 2015 en la plaza de Artillería con una persona que sufrió un ataque epiléptico, atendiéndolo hasta recibir asistencia sanitaria, evitando consecuencias graves al enfermo:</p> <p>Subinspector 6009 D. José Antonio Poza Sonlleva</p> <p>Por coordinar las actuaciones derivadas del incendio del Convento de Corpus Cristi, el día 22 de agosto de 2015</p> <p>Oficial 6033 D. Francisco José Martín Barreno</p> <p>A petición de la Doctora del Servicio Sanitario de Emergencias del 112, por su colaboración con dicho Servicio en la atención de una persona, practicándole RCP hasta la llegada de los servicios sanitarios, en el Restaurante Casares, el día 1 de octubre de 2015:</p> <p>Agente 6135 D. José Manuel Espeso Martín</p> <p>A petición del Subinspector 6009, por la intervención en el incendio de la vivienda sita en el piso 2º B de la avenida del Padre Claret de Segovia, el día 8 de junio de 2015, donde socorrió en primera instancia a los tres moradores de la vivienda, evitando que pudieran sufrir lesiones graves:</p> <p>Agente 6114 D. Javier Hernanz Sanz</p> <p>Por la actuación llevada a cabo el día 19 de junio de 2015, en la Plaza del Doctor Laguna, donde una persona estaba atragantada y le realizaron la maniobra de Heimlich, solucionando el problema de salud y trasladando al enfermo, de urgencia, al centro sanitario:</p> <p>Agente 6098 D. Pedro José de Pablos Gómez</p> <p>Agente 6129 D. Oscar Martín de Miguel</p> <p>Por el buen trabajo realizado durante el año 2015 y anteriores, a propuesta de sus mandos naturales:</p> <p>Oficial 6059 D. Fernando Manso Fuentes</p> <p>Agente 6109 D. Jesús María Mate Blanco</p> <p>Agente 6124 Dª Sandra del Sastre Teixeira</p>	Decreto de alcaldía 23/02/2016 (PAC 246)



	Agente 6133 D. Oscar Borrego Sancho Agente 6134 D <sup>a</sup> María Bulnes Garzón Agente 6136 D <sup>a</sup> Sara Martín Temiño	
9 AÑO 2017	<p>Por el excelente trabajo realizado el 28/08/16 en explosión C/ Coca: Mayor: Felix Diaz Vallejo Subinspector: José A. Poza Sonllewa Oficial: José Carlos Gamo Quintana Oficial: Luis Miguel Fuentetaja Alonso Agente: Juan Jesús García Pérez Agente: Juan A. Berbel Fernández Agente: Jesús Miguel García Agente: Agustín Jimeno Miguel Agente: José Manuel Jiménez Marcos Agente: Alfredo González Elena Agente: Javier Gómez Fuentetaja Agente: Luis Eduardo Izquierdo Salamanca Agente: José Félix de Santos Gómez Agente: Sandra del Sastre Teixeira Agente: M. Encarnación Bulnes Garzón</p> <p>Por su implicación y desinteresada en el programa CONVIVE en diversos centros escolares de Segovia: Agente 6112: Alvaro de Frutos Escudero Agente 6119: Inés Concepción Martín Agente 6127: Beatriz Gil Muñumer</p> <p>Por su intervención en C/ Vargas con motivo de incendio declarado en vivienda: Subinspector 6009: D. José A. Poza Sonllewa Oficial 6012: José Manuel Nogales Carmona</p> <p>Por su intervención el 05/08/2016 en el que un varón expresó su intención de quitarse la vida: Agente 6100: Alberto García Moyano Agente 6101: Ismael Concepción Martín</p> <p>Por su intervención el 13/12/16 en la Calle Escuderos (reanimación a una persona en parada cardiorespiratoria):</p>	Decreto de alcaldía 23/02/2017 (PAC 279/2017)



	<p>Agente 6107: José A. González Cañas</p> <p>Agente 6116: José Manuel Jiménez Marcos</p> <p>Por su intervención el 22/01/17 en la Calle Berlín, incendio en una vivienda:</p> <p>Agente 6105: Emilio Carte Tapias</p> <p>Agente 1862: José María Herrero Antón</p> <p>Intervención del 18/01/17 en la detención del presunto autor con violencia en cuesta de los Hoyos:</p> <p>Agente 6132: Guillermo Velasco Alvarez</p> <p>Agente 6815: Daniel Alonso Sanz</p> <p>Por su intervención al detener al presunto autor de una agresión con arma blanca el 26/06/2016:</p> <p>Subinspector 6009: D. José A. Poza Sonlleva</p> <p>Por el excelente trabajo realizado en el turno de noche durante los últimos años:</p> <p>Agente 6050: Angel Arribas Valentín</p> <p>Inspector 6078: D. Vicente Sanz Plaza.</p>	
AÑO 2018	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por la coordinación de los efectivos y dedicación, llevados a cabo durante el episodio de nevadas de los días 6 de enero de 2018 y siguientes, al:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Mayor 6001: D. Felix Luís Díaz Vallejo.</li></ul></li> <li>• Por su decidida intervención el día 1 de marzo de 2017, en la calle de San Agustín nº 16, con motivo del incendio en una vivienda, a:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Oficial 6012: D. José Manuel Nogales Carmona.</li><li>○ Agente 6098: D. Pedro José de Pablos Gómez.</li><li>○ Agente 6128: D. Fernando Gómez Palmero.</li></ul></li> <li>• Por la coordinación de los efectivos intervinientes en el incendio producido el día 17 de marzo de 2017 en la confluencia de la Avda. del Acueducto con la calle Cervantes, al:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Oficial 6075: D. José</li></ul></li></ul>	Decreto de 21/02/18



Carlos Gamo Quintana.

- A propuesta del Inspector Jefe del Área de Tráfico de Policía Local, por su implicación desinteresada y realizando labores que exceden de las relacionadas con su puesto de trabajo, en el desarrollo del programa de Educación Vial, llevado a cabo, en colaboración con ASLEME, la Asociación Provincial de Autoescuelas y la Dirección Provincial de Educación, en Institutos de Bachillerato y de Formación Profesional de Segovia, durante los últimos años a:
  - Agente 6136: D<sup>a</sup> Sara Martín Temiño.
  - Agente 6133: D. Oscar Borrego Sancho.
  
- Por su intervención en el rescate de una senderista, el día 7 de octubre de 2017, en la zona próxima a la Cola del Pantano de Puente Alta de Revenga (“Collado del Rio Peces”), localizando a la persona lesionada, después de tres horas de búsqueda, en una zona de difícil acceso a vehículos, trasladándola hasta Revenga, donde la esperaban los servicios sanitarios, a:
  - Agente 6106: D. Javier Gómez Fuentetaja
  - Agente 6108: D. Juan Pedro Cañameras Yuste.
  
- A propuesta de la Asociación de Guías de Turismo de Segovia, por su labor de control del intrusismo profesional del sector, colaborando con la misma, siempre que ha sido requerido, a:
  - Agente 6135: D. José Manuel Espeso Martín.
  
- A propuesta del Mayor de la Policía Local de Segovia, por su trabajo de investigación encaminado a identificar a los presuntos autores del incendio de varios contenedores de residuos en diversas fechas y ubicaciones de la Ciudad, dando lugar a la identificación de los presuntos autores, a:



	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6106: D. Javier Gómez Fuentetaja.</li><li>▪ Agente 6127: D<sup>a</sup>. Beatriz Gil Muñumer.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Por el intento de reanimación, de una persona que había sufrido una parada cardio respiratoria, realizando las maniobras de RCP y DESA, el día 8 de octubre de 2017, en la calle de Lope Tablada, hasta la llegada de los servicios sanitarios, a:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Oficial 6049: D. Ángel González García.</li><li>▪ Agente 6098: D. Pedro José de Pablos Gómez.</li><li>▪ Agente 6100: D. José Alberto García Moyano.</li><li>▪ Agente 6108: D. Juan Pedro Cañameras Yuste.</li></ul></li></ul>	
AÑO 2019	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por su intervención en el Centro de Recepción de Visitantes, el pasado día 14 de abril de 2018, asistiendo a una persona de nacionalidad Israelí, que había sufrido un parada cardiorrespiratoria, realizando maniobras de RCP y DESA hasta la llegada de los servicios sanitarios:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 1615: D. José Manuel del Real Velasco.</li><li>▪ Agente 6066: D. Manuel Luengo Herrero.</li></ul></li><li>• Por la decidida asistencia de una persona que había sufrido un incidente sanitario en el Parking de la Estación de Autobuses y su traslado de urgencia hasta el Hospital General de Segovia, siendo esto clave para la recuperación de la paciente:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6101: D. Ismael Concepción Martín.</li></ul></li><li>• Por su intervención en el incendio ocurrido el día 8 de diciembre de 2018, en un edificio abandonado, en la zona posterior a la Universidad I.E., rescatando a una persona que se encontraba en su interior, evitando que sufriera consecuencias más graves:</li></ul>	Decreto de 27/02/19





	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6136: D<sup>a</sup>. Sara Martín Temiño.</li><li>▪ Agentes 6138: D. Cristian Rodao Arranz.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Por su intervención, estando franco de servicio, el pasado día 5 de febrero de 2019, cuando observó a unas personas que intentaban sustraer pertenencias a un grupo de turistas, siguiendo a las presuntas autoras y avisando al CNP hasta su identificación y detención:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6815: D. Daniel Alonso Sanz.</li></ul></li><li>• Por la localización y detención de la presunta autora del hurto de una cartera, a unos ciudadanos extranjeros, en la zona del Mirador del Postigo, el día 19 de febrero de 2019:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Oficial 6081: D. Miguel Ángel Mayo Ramos.</li><li>▪ Agente 6134: D<sup>a</sup>. Maria Encarnación Bulnes Garzón.</li><li>▪ Agente 6135: D. José Manuel Espeso Martín.</li></ul></li><li>• Por el servicio prestado en esta Policía Local desde su ingreso en el año de 2011, siendo ejemplo de abnegación, profesionalidad, discreción, actitud positiva, trato personal y compañerismo, deseándole lo mejor en su nuevo destino:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 4858: D. Luís Eduardo Izquierdo Salamanca.</li></ul></li></ul>	
AÑO 2020	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por el servicio prestado el día 30 de marzo de 2019:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6131: D. Álvaro San Romualdo Rodríguez.</li></ul></li><li>• Por su intervención, como Jefe de Turno de Policía Local, el pasado día 27 de junio de</li></ul>	DECRETO DE 27/02/2020  EPAC 3/2020/P14320



	<p>2019,</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Oficial 6081: D. Miguel Ángel Mayo Ramos.</li><li>• Por la intervención en un incidente sanitario el día 10 de julio de 2019:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6124: D<sup>a</sup>. Sandra del Sastre Teixeira.</li><li>▪ Agente 6134: D<sup>a</sup>. Maria Encarnación Bulnes Garzón.</li></ul></li><li>• Por el trato dispensado a una persona el día 13 de julio de 2019:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6098: D. Pedro José de Pablos Gómez.</li><li>▪ Agente 1120: D. Alfredo González Elena.</li></ul></li><li>• Por su intervención el día 5 de agosto de 2019:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Oficial 6059 D. Fernando Manso Fuentes.</li><li>▪ Agente 6100: D. José Alberto García Moyano.<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6101: D. Ismael Concepción Martín.</li></ul></li></ul></li><li>• Por la intervención llevada a cabo el día 26 de agosto de 2019:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Inspector 6056: D. Jacinto Jorge Esteban.</li><li>▪ Oficial 6075: D. José Carlos Gamo Quintana.</li><li>▪ Oficial 6091: D. Ángel Luis Fresneda Bravo.</li><li>▪ Agente 6071: D. José Vaca González.</li><li>▪ Agente 6107: D. José Antonio González Cañas.</li><li>▪ Agente 6080: D. Gonzalo Moreno Ayuso.</li><li>▪ Agente 6110: D. Miguel Montalvo Gil.</li></ul></li><li>• Por su intervención en la detención de un</li></ul>	
--	--	--



	<p>individuo como presunto de un delito de abusos sexuales día 11 de diciembre de 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6098: D. Pedro José de Pablos Gómez.</li><li>▪ Agente 6108: D. Juan Pedro Cañameras Yuste</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Por su arriesgada intervención en el Barrio incorporado de Fuentemilanos, el pasado día 5 de enero de 2020.<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6129: D. Oscar Martín de Miguel.</li><li>▪ Agente 6131: D. Álvaro San Romualdo Rodríguez.</li></ul></li><li>• Por su intervención el día 25 de enero de 2020:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Oficial 6012: D. José Manuel Nogales Carmona.</li></ul></li><li>• Por la localización y denuncia del autor de diversas pintadas en la muralla:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6124: D<sup>a</sup>. Sandra del Sastre Teixeira.</li><li>▪ Agente 6134: D<sup>a</sup>. Maria Encarnación Bulnes Garzón.</li></ul></li></ul>	
AÑO 2022	<ul style="list-style-type: none"><li>• A petición del Oficial 6091, por el intento de reanimación de un varón que se encontraba en parada cardiorrespiratoria, el día 21 de enero de 2021 en la calle Doradores, por la profesionalidad y personalidad demostrada en su intervención:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Oficial 6091: D. Ángel Luís Fresneda Bravo.</li><li>▪ Agente 6153: D. Saúl Isabel Crespo</li></ul></li><li>• Por su intervención en la Plaza del Adelantado de Segovia, el pasado día 22 de junio de 2020, asistiendo, junto con un Técnico Sanitario, a una persona que se había precipitado desde un edificio, hasta la llegada de los servicios sanitarios:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6131: D. Álvaro</li></ul></li></ul>	3/2022/P14320



San Romualdo Rodríguez.

- Por su intervención en la Avenida del Acueducto, el pasado día 19 de julio de 2020, asistiendo, junto con dos médicos y una patrulla del CNP, a una persona que se encontraba en parada cardiorrespiratoria, hasta la llegada de los servicios sanitarios.
  - Agente 6107: D. José Antonio González Cañas.
  - Agente 6155: D. Álvaro Llorente del Campo.
- A petición del Oficial 6060, por su decidida intervención en la calle de Infanta Isabel, el día 28 de agosto de 2020, en la identificación y posterior detención de un varón que se encontraba en situación de búsqueda y captura por la comisión de un presunto homicidio, demostrando una gran profesionalidad y buen proceder.
  - Agente 6140: D. Alberto Fernández Fernández.
  - Agente 6154: D. Jorge Lajo Maide.
- A petición de los Oficiales 6059 y 6091, por su intervención, en la calle Teniente Ochoa, el pasado día 2 de noviembre de 2020, cuando observó a unas personas que quebrantaban el Toque de Queda, escondidos en el acceso a un garaje, con actitud desafiante y agresiva hacia el Agente, solventando la actuación sin tener que hacer uso de la fuerza hasta la llegada de refuerzos:
  - Agente 1120: D. Alfredo González Elena.
- A petición del Oficial 6060, por su intervención, en la calle de Santa Águeda, el pasado día 2 de diciembre de 2020, cuando acudió a una llamada de incendio, intentando apagar el mismo con el extintor de dotación del vehículo y al no poder contener las



	<p>llamas, ayudar a la propietaria, a abandonar la vivienda, cerrando a demás puertas y ventanas para que el incendio no se propagara:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6154: D. Jorge Lajo Maide.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Por la su colaboración con personal sanitario, el día 5 de diciembre de 2020, en el Centro Comercial Luz de Castilla, en la reanimación de una persona que había sufrido una parada cardiorrespiratoria:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6113: D. Enrique Álvarez Sanz.</li><li>▪ Agente 6133: D. Oscar Borrego Sancho.</li><li>▪ Agente 6136: D<sup>a</sup>. Sara Martín Temiño.</li><li>▪ Agente 6138: D. Cristian Rodao Arranz.</li></ul></li><li>• Por la su colaboración con miembros del CNP y personal sanitario, el día 5 de diciembre de 2020, en la calle de Santa Isabel, en el intento de reanimación de una persona que se encontraba en parada cardiorrespiratoria:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Oficial 6128: D. Fernando Gómez Palmero.</li><li>▪ Agente 6105: D. Emilio Carte Tapias.</li><li>▪ Agente 7088: D. Tirso Cotelo Vallejo.</li></ul></li><li>• Por ser los primeros intervinientes en el intento de reanimación de una persona que se encontraba en parada cardiorrespiratoria en la calle Madrona de Segovia, el día 31 de diciembre de 2020:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6152: D. Héctor Hernan Soto.</li><li>▪ Agente 6154: D. Jorge</li></ul></li></ul>	
--	--	--



	<p style="text-align: center;">Lajo Maide.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• A petición del Oficial 6091, por el intento de reanimación de un varón que se encontraba en parada cardiorrespiratoria, el día 21 de enero de 2021 en la calle Doradores, por la profesionalidad y personalidad demostrada en su intervención:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6103: D. Juan Antonio Berbel Fernández.</li><li>▪ Agente 6135: D. José Manuel Espeso Martín.</li></ul></li><li>• A petición del Oficial 6128, por su decidida intervención en un incendio, en la zona de los Jardines del Cementerio, el día 1 de julio de 2021, evitando que el incendio se extendiera hacia las viviendas de la calle de San Gabriel:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Agente 6155: D. Álvaro Llorente del Campo.</li></ul></li><li>• A petición del Oficial 6091, por la detención de los presuntos autores de un robo mediante sistema de butrón, el día 25 de agosto de 2021, en el Polígono del Cerro, actuando con gran profesionalidad, coordinación y riesgo:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Oficial 6091: D. Ángel Luís Fresneda Bravo.</li><li>▪ Agente 6076: D. José Estanislao Martín Sanz.</li><li>▪ Agente 6102: D. Jesús Manuel Arribas Sanz</li><li>▪ Agente 7088: D. Tirso Cotelo Vallejo.</li><li>▪ Agente 1120: D. Alfredo González Elena</li></ul></li></ul>	
AÑO 2023	<ul style="list-style-type: none"><li>• A petición del Oficial 6129, por el destacable trabajo realizado durante el año 2022/2023, con numerosas intervenciones en materia de seguridad ciudadana basadas siempre</li></ul>	Decreto alcaldía 17/02/2023 EPAC 02/2023/P14320



	<p>en los principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad, a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Agente 6108: D. Pedro Cañameras Yuste.</li><li>○ Agente 6149: D. Rubén España Arribas.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Por el magnífico trabajo realizado por la Sección S.A.S. desde su creación en octubre de 2021, atendiendo de manera abnegada y profesional, a las víctimas de Violencia de Género que tienen asignadas, así como a los menores y personas mayores con las que ha intervenido Policía Local, a:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Agente 6101: D. Ismael Concepción Martín.</li><li>○ Agente 6127: D<sup>a</sup> Beatriz Gil Muñumer.</li></ul></li><li>• Por el buen trabajo realizado en la Sección de Atestados durante los años 2022/2023, que ha requerido un esfuerzo extraordinario al tener que llevar a cabo su trabajo, en varias ocasiones, sin compañero de apoyo por necesidades del Servicio, a:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Agente 6142: D<sup>a</sup>. Marta Muñoz Gil.</li></ul></li><li>• Por su intervención en la zona de la c/ José Zorrilla y de la c/ Velázquez, el pasado día 4 de junio de 2022, localizando, identificando y denunciando, a los autores de la realización de numerosas pintadas, a:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Agente 6140: D. Alberto Fernández Fernández.</li><li>○ Agente 6142: D<sup>a</sup>. Marta Muñoz Gil.</li></ul></li><li>• Por su decidida intervención, en la zona del Sotillo (entre el barrio de San Lorenzo y el municipio de San Cristóbal), el día 25 de febrero de 2022, sobre las 03;10 horas, en el rescate de una persona desaparecida que se encontraba en una zona de muy difícil</li></ul>	
--	---	--



	<p>acceso, subida en un árbol junto a un arroyo, a los funcionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Oficial 6069: D. Francisco José Sánchez Martín.</li><li>○ Agente 1615: D. José Manuel del Real Velasco.</li><li>○ Agente 6098: D. Pedro José de Pablos Gómez.</li><li>○ Agente 6119: D<sup>a</sup>. Inés Concepción Martín.</li><li>○ Agente 6158: D. Enrique Zanella Vada.</li><li>○ Agente 6163: D. Mario Cobos Martín.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>● Por su intervención del día 17 de mayo de 2022, en la calle de la Plata, auxiliando a una persona de avanzada edad, con graves problemas respiratorios por fallo del dispositivo respirador que portaba, y ayudándole a llegar a su domicilio para poder conectarse a un respirador, ante la ausencia de servicios sanitarios, a:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Agente 1615: D. José Manuel del Real Velasco.</li></ul></li><li>● Por el intento de reanimación de una persona que había sufrido un atragantamiento en un restaurante, realizando RCP hasta la llegada de los servicios sanitarios:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Oficial 6060: D. Miguel Ángel Moreno Ayuso.</li><li>○ Oficial 6049: D. Ángel González García.</li><li>○ Agente 6131: D. Álvaro San Romualdo Rodríguez.</li><li>○ Agente 1614: D. José Miguel Ayuso Ruano</li><li>○ Agente 1862: D. José María Herrero Antón.</li></ul></li></ul>	
--	---	--





	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Agente 6112: D Álvaro de Frutos Escudero.</li><li>● Por la diligente intervención llevada a cabo el día 11 de julio de 2022, en la Plaza del Corpus, fruto de la cual se identificó y detuvo a la presunta autora de al menos 8 hurtos en comercios de la zona centro de Segovia, utilizando sistemas que inhibían los elementos de seguridad de los comercios, a:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Oficial 6069: D. Francisco José Sánchez Martín.</li><li>○ Agente 6137: D Raúl Torres González.</li><li>○ Agente 7088: D. Tirso Cotelo Vallejo.</li><li>○ Agente 6165: D<sup>a</sup>. Paloma López Tortuero</li></ul></li></ul>	
AÑO 2024	<p>A propuesta del Oficial 6091, colaboración, prestada el 10/07/2023, a:</p> <p>Oficial 6091: D. Angel Luis Fresneda Bravo</p> <p>Agente 6108: D. Juan Pedro Cañameras Yuste</p> <p>Agente 6178: D. Ricardo Álvarez Izquierdo</p> <p>A propuesta del Oficial 6069, el día 13/08/2023:</p> <p>Oficial 6069: D. Francisco José Sánchez Martín</p> <p>Agente 1120: D. Alfredo González Elena</p> <p>Agente 4912: D. Mario Lázaro Barbao</p> <p>Agente 6133: D. Oscar Borrego Sancho</p> <p>Agente 6158: D. Enrique Zanella Vada</p> <p>Agente 6164: D. Aarón López Gómez</p> <p>Agente 6168: D<sup>a</sup> Eva Cristina Martino Pérez</p> <p>A propuesta del Oficial 6081, por la intervención realizada el día 20/08/2023:</p> <p>Agente 6076: D. José Estanislao Martín Sanz</p>	<p>DEC 2024/00754 de 08/02/2024</p> <p>EPAC 3/2024/P14320</p>



	<p>Agente 6150: D. Manuel Esteban Sancho</p> <p>Agente 6162: D. Anselmo Carretero del Barrio</p> <p>Agente 6824: D. Jesús María Sanz Iglesias</p> <p>A propuesta del Oficial 6081, por la intervención realizada en el interior de un establecimiento de la ciudad:</p> <p>Agente 6150: D. Manuel Esteban Sancho</p> <p>Agente 6162: D. Anselmo Carretero del Barrio</p> <p>A propuesta del Oficial 6069, por la intervención acaecida el día 15/09/2023:</p> <p>Oficial 6129: D. Oscar Martín de Miguel</p>	
--	--	--

#### **B.- MEDALLA AL MERITO PROFESIONAL**

1	<p>Subinsp. D. José Antonio Meléndez de Pablos.</p> <p>Subinsp. 6010 D. Miguel Ángel Miguel García.</p> <p>Oficial 6075 D. Juan Carlos Gamo Quintana.</p> <p>Agente 6044 D. Ramón Barreno San Benito.</p> <p>Agente 6098 D. Pedro José de Pablos Gómez.</p> <p>Agente 6115 D. José Luis Escobar Benito</p> <p>Agente 6123 D. Alvaro Montalvo Gil.</p>	03/03/2014
2	<p>Inspector 6056, don Jacinto Jorge Esteban</p> <p>Subinspector 6009, don José A. Poza Sonlleva.</p> <p>Agente 6039, don Pedro Sanz Plaza</p> <p>Agente 6047, don Jesús San Isidro Duque.</p> <p>Agente 6044, don Ramón Barreno San Benito.</p> <p>Agente 6098, don Pedro José de Pablos.</p> <p>Agente 6815, don Daniel Alonso Sanz</p> <p>Agente 6091, don Ángel Luís Fresneda Bravo</p>	27/02/2015
3	<p>Intendente Jefe: D. Julio Rodríguez Fuentetaja</p> <p>Oficial 6011: D. Jesús María Serrano Hernanz</p> <p>Oficial 6046: D. Luis Miguel Leonor Marugán</p>	Pleno 26/02/2016



	Oficial 6049: D. Angel González García Agente 6114: D. Javier Hernanz Sanz Agente 6132: D. Guillermo Velasco Álvarez	
4	Oficial 6012: D. José Manuel Nogales Carmona Oficial 6060: D. Miguel Angel Moreno Ayuso Oficial 6058: D. Roberto López Orejudo Oficial 6128: D. Fernando Gómez Palmero Agente 6115: D. José Luis Escobar Benito Agente 6123: D. Alvaro Montalvo Gil Agente 6135: D. José Manuel Espeso Martín	Decreto de 27/02 PAC 443/2017 Pleno 03/03/2017
5	Subinspector 6007: D. Eusebio Manrique Sanz.  Oficial 6059: D. Fernando Manso Fuentes.  Agente 6057: D. Fernando Martín Duque.  Agente 6061: D. Luís San Isidro Fernández.	Pleno 02/02/2018
6	Oficial 6050: D. Luis Miguel Fuentetaja Alonso Agente 6055: D. Eduardo Martín Medina. Agente 6048: D. Agustín Jimeno Miguel	Pleno 01/03/2019
7	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mayor 6001: D. Felix Luis Díaz Vallejo</li><li>• Oficial 6075: D. José Carlos Gamó Quintana</li><li>• Oficial 6049: D. Angel González García</li><li>• Agente 6114: D. Javier Hernanz Sanz</li><li>• Agente 6106: D. Javier Gómez Fuentetaja</li></ul>	Pleno 28/02/2020
8	Agente 6098: D. Pedro José de Pablos Gómez Agente 6161: D <sup>a</sup> . Pilar Cañas Gutiérrez. Oficial 6049: D. Ángel González García. Agente 6113: D. Enrique Álvarez Sanz Agente 1120: D. Alfredo González Elena.	Pleno 25/02/2022 Epac 9/2022/P12200



9	<p>Inspector TIP 6056: Don Jacinto Jorge Esteban.</p> <p>Oficial TIP 6011: Don Jesús María Serrano Hernanz.</p> <p>Oficial TIP 6129 Don Oscar Martín de Miguel.</p> <p>Agentes con TIP:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 6137 Don Raúl Torres González</li><li>▪ 6098 Don Pedro José de Pablos Gómez</li><li>▪ 6108 Don Juan Pedro Cañameras Yuste</li><li>▪ 6149 Don Rubén España Arribas</li><li>▪ 6166 Don Héctor Rico Alonso</li><li>▪ 1869 Don Adrián Llorente Llorente</li></ul> <p>Agente con TIP 6161: D<sup>a</sup> Pilar Cañas Gutiérrez</p>	<p>Pleno 03/02/2023</p> <p>EPAC 1/2023/P14320</p> <p>Pleno 03/03/2023</p> <p>EPAC 5/23/P14320</p>
10	<p>o Oficial 6081: D. Miguel Ángel Mayo Ramos.</p> <p>o Agente 6073: D. Jesús Miguel García.</p> <p>o Agente 6076: D. José Estanislao Martín Sanz.</p> <p>o Agente 6124: D<sup>a</sup> Sandra Sastre Teixeira.</p> <p>o Agente 6158: D. Enrique Zanella Vada.</p> <p>o Agente 6168: D<sup>a</sup> Eva Cristina Martino Pérez.</p> <p>o Agente 6815: D. Daniel Alonso Sanz.</p>	<p>Pleno 23/02/2024</p> <p>EPAC 2/2024/P14320</p>

### **C.- MEDALLA A LA CONSTANCIA PROFESIONAL**

1	<p>Concesión de la Medalla a la Constancia profesional al personal de esta Policía que cumplieron quince años de servicios en el año 2014, desde la entrada en vigor del R.P.L.:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Agente 6098: Don Pedro José de Pablos.</li><li>• Agente 6099: Don Luís Miguel García Lobo.</li><li>• Agente 6100: Don Alberto García Moyano.</li><li>• Agente 6101: Don Ismael Concepción Martín.</li></ul>	<p>Junta de Gobierno Local de 26/02/2015</p>
---	--	--



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Agente 6102: Don Jesús Manuel Arribas Sanz.</li><li>• Agente 6103: Don Juan Antonio Berbel Fernández.</li><li>• Agente 6105: Don Emilio Carte Tapia.</li><li>• Agente 6106: Don Javier Gómez Fuentetaja.</li></ul>	
2	<p>La concesión de la MEDALLA A LA CONSTANCIA PROFESIONAL al personal de esta Policía que al menos han cumplido VEINTICINCO AÑOS ininterrumpidos en el Cuerpo de la Policía Local de Segovia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Oficial 6069 D. Francisco José Sánchez Martín</li><li>• Agente 6071 D. José Vaca González</li><li>• Agente 6072 D. Conrado Olmos Gilarranz</li><li>• Agente 6073 D. Jesús Miguel García</li></ul>	Junta de gobierno local de 25/02/2016
3	<p>La concesión de la MEDALLA A LA CONSTANCIA PROFESIONAL al personal de esta Policía que al menos han cumplido VEINTICINCO AÑOS ininterrumpidos en el Cuerpo de la Policía Local de Segovia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Oficial 6075: Don José Carlos Gamo Quintana.</li><li>• Agente 6074: Don José Fernando Díez Pertierra.</li><li>• Agente 6076: Don José Estanislao Martín Sanz.</li><li>• Agente 6077: Don Mario Luengo Herrero.</li></ul> <p>Concesión de la Medalla a la Constancia profesional al personal de esta Policía que cumplieron quince años de servicios ininterrumpidos en el Cuerpo de la Policía Local de Segovia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Agente 6107: Don José Vaca González.</li><li>• Agente 6108: Don Juan Pedro Cañameras Yuste.</li><li>• Agente 6109: Don Jesús María Mate Blanco.</li><li>• Agente 6110: Don Miguel Montalvo Gil.</li><li>• Agente 6111: Don Juan Cristóbal Rincón Roldán.</li></ul>	Junta de gobierno local de 23/02/2017
4	<p>APROBAR LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA A LA CONSTANCIA PROFESIONAL al personal de esta Policía que al menos han cumplido VEINTICINCO AÑOS ininterrumpidos en el Cuerpo de la Policía Local de Segovia:</p>	Junta de gobierno local de 28/02/2019



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Oficial 6081: Don Miguel Ángel Mayo Ramos.</li><li>• Agente 6078: Don Ángel Arribas Valentín</li><li>• Agente 6079: Don Salvador Berbel Fernández.</li><li>• Agente 6080: Don Gonzalo Moreno Ayuso.</li><li>• Agente 6083: Don Javier Jorge Llorente.</li></ul> <p>APROBAR LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA A LA CONSTANCIA PROFESIONAL al personal de esta Policía que al menos han cumplido QUINCE AÑOS ininterrumpidos en el Cuerpo de la Policía Local de Segovia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Agente 6112: D Álvaro de Frutos Escudero.</li></ul>	
5	<p>A los 15 años de servicio ininterrumpido, en la Policía Local de Segovia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Agente 6113: D. Enrique Álvarez Sanz.</li><li>• Agente 6114: D. Javier Hernanz Sanz.</li></ul> <p>A los 25 años de servicio ininterrumpido, en la Policía Local de Segovia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Agente 6088: D. José Félix de Santos Gómez.</li><li>• Agente 6089: D. Alberto Manzanas García.</li></ul>	JGL 27/02/2020
6	<p>A los 15 años de servicio ininterrumpido, en la Policía Local de Segovia;</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Agente 6115: D. José Luis Escobar Benito.</li><li>- Agente 6116: D. José Manuel Jiménez Marcos.</li><li>- Agente 6119: D<sup>a</sup> Inés Concepción Martín.</li><li>- Agente 6120: D. Ángel García Marazuela.</li><li>- Agente 6123: D. Álvaro Montalvo Gil.</li></ul> <p>A los 25 años de servicio ininterrumpido, en la Policía Local de Segovia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Oficial 6091: D. Ángel Luís Fresneda Bravo.</li><li>- Agente 6097: D. Gonzalo del Pozo García</li></ul>	JGL 24/02/2022 <b>2/2022/P14320</b>
7	<p>A los 15 años de servicio ininterrumpido, en la Policía</p>	JGL 23/02/2023



	Local de Segovia; <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficial 6128: D. Fernando Gómez Palmero.</li> <li>• Oficial 6129: D. Oscar Martín de Miguel.</li> <li>• Agente 6124: D<sup>a</sup>. Sandra del Sastre Teixeira</li> <li>• Agente 6126: D. Daniel García Pozo.</li> <li>• Agente 6127: D<sup>a</sup>. Beatriz Gil Muñomer.</li> <li>• Agente 6131: D. Álvaro San Romualdo Rodríguez.</li> <li>• Agente 6132: D. Guillermo Velasco Álvarez</li> </ul>	<b>4/2023/P14320</b>
--	--	----------------------

#### **D.- MEDALLA DE LA POLICIA LOCAL DE SEGOVIA**

1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “D. JULIO RODRIGUEZ FUENTETAJA, Intendente Jefe de la Policía Local de Segovia que, tras 38 años de intachable trayectoria profesional, ha acumulado méritos suficientes en el ejercicio de la actividad profesional, contribuyendo notoriamente a enaltecer la imagen del Cuerpo de la Policía Local. En el ejemplo más cercano, se quiere destacar, la encomiable dedicación en la gestión de la pandemia, periodo en el que desempeñó una labor indispensable para el buen funcionamiento del Cuerpo de la Policía Local y su abnegado servicio a la Ciudad de Segovia”.</li> </ul>	Pleno 02/03/2023  EPAC 1/2023/P14320
---	---	--

#### **E.- NOMBRAMIENTO DE GUARDIAS URBANOS DE HONOR**

##### **AÑOS 1986 A 1992**

Sr. D.	Felix	Renedo González	C/ Piedad nº 4 Juarros De Voltoya	1986
Sr. D.	Fcº Javier	Calvo Martínez		1986
	Colegio Provincial	Arbitros Futbol-Sala	C/ Teodosio El Grande nº 8	1987
Ilmo. Sr.	Rafael	Puente Moro	C/ Gobernador Fdez Gimenez nº	1987
	Guardia Civil	Subsector Tráfico	Crta San Rafael nº 1	1987
Ilmo. Sr.	Francisco Javier	Vieira Morante	C/General Castaños, nº 1	1988
Sr. D.	Pascual	García García	C/ San Nicolas nº 8	1988
Sr. D.	Antonio	Cubo del Rio	P/ Mayor nº 3	1988
Sr. D.	Alfredo	Matesanz Gómez	Pso Ezequiel González nº 32	1989
Sr. D.	Luis	Peñalosa Izuzquiza	P/ San Martín	1989
	Servicio	de Urgencias H. General	Hospital General	1989
Sr. D.	Pablo	Escorial Bartolome	C/ Doctor Hernando nº 2	1990
Sr. D.	Angel Pablo	Roman Fresnillo	C/ Gascos nº 18-1º-I	1990
Sr. D.	Jesús	Romano Tardón	Patronato Deportivo	1991



Sr <sup>a</sup> D <sup>a</sup>	Carmen	Rico Marcos	Cruz Roja	1991
Sr. D	Malaquias	Del Pozo de Frutos	C/ Los Almendros N <sup>o</sup> 1	1992
Sr. D.	Francisco	Fernández González	P/ Federico Chueca n <sup>o</sup> 1	1992
Sr. D.	Mariano	Castillo García	C/ Santo Tomás n <sup>o</sup> 12 - 2 <sup>o</sup> - E	1992

### **AÑO 1993**

La Comisión de Gobierno, celebrados el día 16 de febrero, adoptó, que el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- D. PEDRO POZA GARCÍA
- SOR PATROCINIO GARCÍA ALONSO

### **AÑO 1994**

La Comisión de Gobierno, adoptó, que el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- D. IGNACIO ARRIBAS ALVARO
- AGUSTIN PALMERO SAN PEDRO

### **AÑO 1995**

La Comisión de Gobierno, adoptó, que el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- D. RUFINO PAINO GONZALEZ
- ANTONIO HERNANDEZ PEREZ

### **AÑO 1996**

La Comisión de Gobierno, celebrados el día 20 de febrero, adoptó, que el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- SOR MARTA CUADRADO GARCÍA
- CUERPO DE BOMBEROS DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO

### **AÑO 1997**

La Comisión de Gobierno, celebrados el día 18 de febrero, adoptó, que el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- ILMO. SR. D. IGNACIO PANDO ECHEVERRIA
- ASOCIACION HORIZONTE CULTURAL DE SEGOVIA

### **AÑO 1998**

La Comisión de Gobierno, celebrados el día 17 de febrero, adoptó, que el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES





- D. JESÚS SASTRE SASTRE

#### **AÑO 1999**

La Comisión de Gobierno, celebrados los días 9 y 23 de febrero, adoptó, que el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SEGOVIA
- DON JOSE MARIA HEREDERO ARRIBAS
- HERMANOS DE LA CRUZ BLANCA

#### **AÑO 2001**

La Comisión de Gobierno, celebrado el día 30 de enero, adoptó, que el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- D. LUIS BRUALLA SANTOS FUNCIA
- HERMANDAD DONANTES DE SANGRE

#### **AÑO 2002**

La Comisión de Gobierno, celebrado el día 5 de febrero, adoptó, que el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- D. FRANCISCO DEL CAÑO AGRAZ
- EQUIPO DE URGENCIA DEL 061

#### **AÑO 2003**

Remitido por el Jefe de la Policía Local, celebrado el día 1 de marzo, se tiene previsto el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- D. PEDRO DELGADO ROBLEDO
- D. JOSE LUIS DE SANTOS ARRIBAS

#### **AÑO 2004**

La Junta de Gobierno Local, celebrado el día 6 de febrero, se tiene previsto el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- ILMA, SRA. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ESTHER ARRANZ CUESTA,
- SR. D. ALFONSO ALVAREZ AGUDO

#### **AÑO 2005**

La Junta de Gobierno Local, celebrado el día 4 de febrero, se tiene previsto el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- ILMO. SR. D. JESUS MARINA REIG
- COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE SEGOVIA

#### **AÑO 2006**

La Junta de Gobierno Local, celebrado el día 16 de febrero, se tiene previsto el



nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- ILMO. SR. D. RUFINO ESPADA VALLE
- CÁRITAS DIOCESANA DE SEGOVIA

#### **AÑO 2007**

La Junta de Gobierno Local, celebra el día 22 de febrero, se tiene previsto el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE SEGOVIA
- UNIDAD DE SEPRONA DE LA GUARDIA CIVIL
- JEFE POLIICIA LOCAL

#### **AÑO 2008**

La Junta de Gobierno Local, celebra el día 21 de febrero, se tiene previsto el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- D. FRANCISCO JAVIER DIEZ DEL CASTILLO
- ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEGOVIA

#### **AÑO 2009**

La Junta de Gobierno Local, celebra el día 12 de febrero, se tiene previsto el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

- DEPARTAMENTO DE TRÁFICO DEL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA
- D. VICTORIA SANZ ISERNE
- D. MARIANO DUEÑAS CARDIEL
- D. JAVIER BARBERO AZURMENDI

#### **AÑO 2010**

La Junta de Gobierno Local, celebra el día 25 de febrero, se tiene previsto el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

##### GUARDIAS URBANOS DE HONOR

- Asociación Provincial de Autoescuelas de Segovia
- Ilmo. Sr. D. ANTONIO TOCÓN DÍEZ

#### **AÑO 2011**

Junta de Gobierno Local de 24/02/2011:

##### GUARDIAS URBANOS DE HONOR:

- Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de la Comisaría del C. N. P. de Segovia, por su permanente colaboración con la Policía Local.
- Organización de la Media Maratón Ciudad de Segovia, como ejemplo de buena organización de una prueba deportiva compleja, atendiendo cuantas indicaciones son



efectuadas por la Policía Local, facilitando nuestro trabajo, así como por sus constantes muestras de agradecimiento a la labor policial. FERNANDO CORREA GARCIA

### **AÑO 2012**

La Junta de Gobierno Local, celebra el día 28 de febrero, se tiene previsto el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor recaiga en:

#### GUARDIAS URBANOS DE HONOR A:

- D<sup>a</sup> Juana Llorente Montero, propietaria de la Pensión Montero.
- A los Taxistas de la Ciudad de Segovia, representados por la Asociación Profesional de Radio Taxis de Segovia, como ejemplo de colaboración con la Policía Local (...)

#### ENTREGA DE DIPLOMA:

- Por los acontecimientos antes relatados, también es deseo de esta Jefatura proponer a la niña Eva Pacheco Vegas para que reciba un diploma honorífico como Policía Local infantil, por haber sido decisivo en su nacimiento, la participación de miembros de la Policía Local de Segovia.
- Se agradece igualmente, el buen trabajo realizado por le resto de mandos y personal del Cuerpo.

### **AÑO 2013**

Decreto de Alcaldía de 25/02/2013: (PAC 000545/2013).- Los Guardias Urbanos de Honor recaen en:

1.- Que el nombramiento de Guardias Urbanos de Honor para el ejercicio del presente año 2.013 en agradecimiento a la colaboración prestada hacia esta Institución, recaiga en:

#### GUARDIAS URBANOS DE HONOR A:

- D. Mariano Fernández Fernández, Jefe Provincial de Tráfico de Segovia, por su permanente colaboración con la Policía Local y con el Ayuntamiento de Segovia, en todo lo concerniente a temas de seguridad vial, así como por su participación como profesor en cuantos cursos organiza esta Policía y como miembro del Consejo Rector del Parque Infantil de Tráfico del Ayuntamiento de Segovia.
- Al Colegio Público C.E.I.P. de Nueva Segovia por destacar, dentro de la magnífica colaboración que encontramos en la mayoría de colegios de la ciudad de Segovia, en su implicación en los temas relacionados con la Educación Vial de los jóvenes segovianos mediante su participación de las diversas actividades que organiza esta Policía Local a través del Parque Infantil de Tráfico del Ayuntamiento de Segovia.

### **AÑO 2014:**

Junta de Gobierno Local de 27/02/2014: (PAC 000520/2014).- Los Guardias Urbanos de Honor recaen en:

- ACADEMIA DE ARTILLERIA DE SEGOVIA, por su colaboración y constantes muestras de agradecimiento hacia el trabajo que desarrolla esta Policía, así como felicitación por el 250 aniversario de su creación.
- COLEGIO PUBLICO VILLALPANDO, por su colaboración con esta Policía Local en



campañas de Educación Vial y Educación para la Convivencia.

- D<sup>a</sup> CARMEN WELL GOMEZ, Gerente Territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León de Segovia, por su colaboración en las Campañas de Sensibilización Vial con Personas Mayores.

#### **AÑO 2015:**

Junta de Gobierno Local de 26/02/2015.- Los Guardias Urbanos de Honor recaen en:

- COLEGIO PÚBLICO C.E.I.P. MARTÍN CHICO, por su colaboración entusiasta con esta Policía Local en campañas de Educación Vial, Camino Escolar Seguro y Zona 30.
- EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN del Ayuntamiento de Segovia, por el magnífico trabajo que realizan, en las vías del municipio de Segovia, durante más de 25 años, colaborando a la Seguridad Vial de los segovianos y visitantes. Nuestro agradecimiento a los que están (Ignacio, Mercedes, Fernando, Cándido, Felipe y Gustavo) y a los que han estado (Juan, Alejandro, Antonio y Valentín).
- DON LUIS GÓMEZ RODRÍGUEZ, miembro de la Sección de Informática del Ayuntamiento de Segovia, por su magnífica, desinteresada y competente colaboración, durante más de 20 años, en la atención de los programas y material ofimático de que dispone la Policía Local, herramienta fundamental para el trabajo policial, con total disposición, muy por encima de lo que su puesto de trabajo establece.

#### **AÑO 2016:**

Junta de Gobierno Local de 25/02/2016. Recaen los nombramientos en:

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PAZ GONZALEZ GALLEG0, miembro de la Asociación para el Estudio de los Lesionados Medulares AESLEME, por su colaboración con esta Policía Local de Segovia, de manera totalmente desinteresada, en la impartición de charlas sobre Educación Vial, en Centros de Enseñanza e Institutos de nuestra ciudad, mejorando la Seguridad Vial de nuestros jóvenes.
- D. SEVERIANO MARCOS JIMENEZ, trabajador del bar “La Colonial”, que colaboró, de forma activa, en el salvamento de las religiosas del convento del Corpus Cristi, el día 22 de agosto de 2015, con los Policías Locales intervinientes..
- D. MANUEL LAZARO SANZ, miembro del CNP, por llevar a cabo funciones de Instructor de Tiro de esta Policía Local, desde el año 2009 al 2013, y seguir colaborando con este Cuerpo en los ejercicios prácticos que se están llevando a cabo, con una gran profesionalidad y respeto hacia todos los miembros de esta Policía Local.
- D. ALVARO DE PABLOS RODRIGUEZ, miembro del CNP, por la colaboración prestada (estando libre de servicio), el día 31 de diciembre de 2015, a una patrulla de la Policía Local de Segovia, que sufrió una agresión, en la calle de Agapito Marazuela, ayudando, a dicha patrulla, a la detención del presunto agresor.
- D. GABRIEL A. BARRIO GARCIA, Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (recientemente jubilado), pro su constante colaboración con esta Policía Local, durante los más de 38 años de servicio, en este Ayuntamiento.
- ILMO. SR. D. FERNANDO GIL LLORENTE, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Segovia, por su constante colaboración personal y de los miembros de la Guardia Civil a sus órdenes, en los muchos años que ha estado



destinado en Segovia como Capitán, Comandante y, ahora, Teniente Coronel.

#### **AÑO 2017:**

Junta de Gobierno Local de 23/02/2017.- Los Guardias Urbanos de Honor recaen en:

#### GUARDIAS DE HONOR A:

- DON JESÚS MARTÍNEZ PURAS, Juez Decano de Segovia y Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Segovia, por su constante colaboración con esta Policía, tanto en la relación diaria con los Juzgados, como en las acciones formativas organizadas por el Ayuntamiento de Segovia, para los Policías Locales de la Provincia de Segovia.
- DOÑA HORTENSIA MUÑOZ GUTIÉRREZ, vecina del edificio de la calle Coca nú. 5 de Segovia, que el día 28 de agosto de 2016 que, ante la explosión y posterior incendio del citado edificio, avisó a todos los vecinos próximos para que abandonaran el citado edificio, antes de poner a salvo su propia vida, dando un ejemplo de solidaridad y colaboración ciudadana.
- Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía.

#### CONCESIÓN DE DIPLOMAS HONORÍFICOS:

Por su colaboración con la Policía Local en los hechos acontecidos el día 28 de agosto de 2016, en el edificio del núm. 5 de la calle Coca:

- Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Segovia.
- A los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Segovia.
- Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias de Castilla y León.
- Servicio Sanitario del 112 de Castilla y León.
- Cruz Roja.
- AA.VV del Barrio de San Lorenzo.
- Don Juan Miguel Barrio, propietario del PUB CELIA.

Por su colaboración con la Policía Local en la Impartición de charlas sobre Seguridad Vial para jóvenes, en distintos centros formativos de Bachillerato y E.S.O. de Segovia:

- Doña Mónica Gómez Puente.

Por su colaboración con la Policía Local en las actuaciones realizadas con ocasión del incendio de una vivienda de la calle de la Huerta, el día 22 de enero de 2017, ayudando a salir a la moradora de la vivienda y atendiéndola hasta la llegada de los servicios de emergencia:

- Don Agustín Pérez Jimeno.
- Don Mariano Cuellar Martín.



Por su colaboración con la Policía Local, ayudando al Subinspector 6009 a detener al presunto autor de una agresión con arma blanca, el día 26 de junio de 2016:

- Don Áureo Rodrigo Municio.

### **AÑO 2018:**

Junta de Gobierno Local de 22/02/2018.- Los Guardias Urbanos de Honor recaen en:

- D. Jesús Luís García Aller, Comandante de Operaciones de la Comandancia de la Guardia Civil de Segovia, por su colaboración permanente y desinteresada, con esta Policía Local, especialmente con todos los temas relacionados con el tráfico, en los años que ha venido desarrollando su trabajo como Capitán del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Segovia, siendo un ejemplo a seguir, de colaboración entre administraciones.
- Al Centro Especial de Empleo, Unidad Especial de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Segovia, por su colaboración diaria y constante en la limpieza de las zonas de la Ciudad que tiene encomendadas, y especialmente por el gran trabajo llevado a cabo, de manera profesional y desinteresada, en los últimos episodios de nevadas, cumpliendo de manera excepcional, con los cometidos que les fueron encargados.
- A la empresa SETEX APARQUISA, concesionaria del servicio municipal de control de estacionamientos limitados en vía pública y de retirada de vehículos, por la colaboración permanente de los trabajadores de dicha empresa, con la Policía Local, no solo con las funciones propias de su trabajo, sino también, informado de todo cuanto acontece en las vías públicas, que redundan en un mejor servicio al ciudadano.

### **CONCESION DE DIPLOMAS HONORÍFICOS, año 2018:**

- A D. JESÚS MANSO DE ANDRÉS, gerente de la Pastelería ANYU, por su colaboración permanente con la Policía Local, especialmente con todo lo relacionado con las actividades del Parque Infantil de Tráfico, así como por el trato recibido, por los miembros de este Cuerpo, durante los años que asumió la presidencia de la Asociación de Pasteleros de Segovia. También queremos felicitarle ante su próxima jubilación.
- A D. ÁNGEL ROMÁN ALLAS, “El Minutero de Segovia” por su colaboración permanente, con varias generaciones de Policías Locales, durante sus 75 años de trabajo, en el Rincón del Minutero, de la Plaza de Medina del Campo, informando a los Agentes, de cuanto acontecía en esa zona, ejemplo de colaboración ciudadana.
- A D. RAMÓN SERICHOL LÓPEZ, por su colaboración, con esta Policía Local y con muchos ciudadanos, el día 25 de enero de 2018, con motivo de una nevada que dejó bloqueados en la N-110 (entre el cruce de Tejadilla y la entrada al Hospital General) a numerosos vehículos que no llevaban neumáticos adecuados o cadenas, remolcando con su vehículo, a vehículos que por sus propios medios no eran capaces de salir de la zona, constituyendo un ejemplo de colaboración ciudadana

### **AÑO 2019:**



Junta de Gobierno Local de 28/02/2019.- Expediente EPAC 499/2019/PG1000.- Los Guardias Urbanos de Honor recaen en:

Primero.- APROBAR LA CONCESIÓN DE LA “DISTINCIÓN DE GUARDIAS URBANOS DE HONOR” A LAS PERSONAS E INSTITUCIONES que a continuación se relacionan, por su colaboración con la Policía Local de Segovia, al menos, durante el año 2018 y 2019:

- Doña Ana Garcinuño Anguita, Coordinadora de Educación Vial de la Jefatura Provincial de Tráfico de Segovia, por el trabajo y colaboración llevada a cabo durante los últimos años, con el Área de Tráfico de esta Policía Local y especialmente con las actividades relacionadas con el Parque Infantil de Tráfico del Ayuntamiento de Segovia.
- Don Ramsés Gil Tordesillas, Coordinador del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Segovia, por su trabajo y colaboración permanente con esta Policía Local, en la organización y desarrollo de las numerosas pruebas deportivas que se desarrollan en la Ciudad de Segovia, logrando que las mismas se desarrollen de manera segura y coordinada.

Segundo.- Se proceda a la concesión de “DIPLOMA HONORÍFICO” a la persona que a continuación se relaciona, por su colaboración con la Policía Local de Segovia, al menos, durante el año 2018 y 2019:

- A DON ANDRÉS CERESO MIGUEL, Inspector Jefe de la Brigada de Policía Judicial de la Comisaría del CNP de Segovia, por su colaboración permanente con la Policía Local de Segovia, consiguiendo una óptima coordinación de los servicios policiales de la Ciudad de Segovia, que redundan en un mejor servicio a los ciudadanos.

**AÑO 2020:**

**JGL DE 27/02/2020**

### **GUARDIAS URBANOS DE HONOR**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 96 del R. P. L. se propone la concesión de “DISTINCIÓN DE GUARDIAS URBANOS DE HONOR” a las personas que a continuación se relacionan, por su colaboración con la Policía Local de Segovia, al menos, durante el año 2019 y 2020:

- Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio de la Fuente Martín, Comisario Principal del Cuerpo Nacional de Policía, por el trabajo y colaboración permanente llevada a cabo durante los últimos años, desde la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Segovia con el Cuerpo de la Policía Local de esta Ciudad.

### **DIPLOMA HONORÍFICO**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 96.3 del R. P. L. se propone la concesión de “DIPLOMA HONORÍFICO” a las personas que a continuación se relacionan, por su colaboración con la Policía Local de Segovia, al menos, durante el año 2019 - 2020:

- A D. CARLOS GARCINUÑO RODRÍGUEZ, Policía de la Comisaría del CNP de Segovia, por su colaboración permanente con la Policía Local de Segovia, y en especial, en los festejos taurinos del Barrio de San Lorenzo, como Delegado de la Autoridad.



- A D. HECTOR XAVIER MUÑOZ REINA, por su ejemplar acción, el día 7 de diciembre de 2019, en el auxilio de una persona que había sufrido una descarga eléctrica en lo alto de una torreta y que solicitaba auxilio para no caer de la misma, permaneciendo y sujetando al lesionado hasta la llegada de la Policía Local.

## **AÑO 2022**

### **JGL 24/02/2022 EPAC 1/2022/P14320**

- Ilma. Sr. D<sup>a</sup>. Inmaculada Martínez García, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Segovia, por su colaboración permanente, con la Policía Local del Ayuntamiento de Segovia, en los distintos destinos que ha desarrollado su labor profesional como Fiscal de Violencia de Género, Fiscal de Seguridad Vial y en los últimos años como Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Segovia

- D. Luís María de Jesús Villegas, Inspector Jefe de la Brigada de Seguridad Ciudadana de la Comisaría Provincial de Segovia, por su colaboración permanente con el Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Segovia, desde los distintos destinos que ha ocupado, durante muchos años, en la Comisaría Provincial del Cuerpo Nacional de Policía de Segovia.

## **AÑO 2023**

### **JGL 23/02/2023 EPAC 3/2023/P14320**

#### **GUARDIAS URBANOS DE HONOR**

- Ilmo. Sr. D. José Luís Ramírez Gómez, Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de la Provincia de Segovia, por su colaboración permanente, con la Policía Local del Ayuntamiento de Segovia, desde que tomó posesión como Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en el año 2.016.
- A los miembros de la Policía Nacional:
  - Subinspector con TIP 82.095 (D. Roberto Huerga Alonso)
  - Policía con TIP 93.293 (D. Rodrigo de Pedro Aguado)
  - Policía con TIP 100.230, (Pablo Martín Guevara)

Por el auxilio prestado al Agente de esta Policía Local con TIP nº 1615, que resultó gravemente herido en una intervención policial llevada a cabo el día 8 de septiembre de 2022 en la Plaza de Avendaño. Su rápida intervención fue crucial para garantizar la salud del Agente. Acciones como la reseñada son ejemplo más de compañerismo y de colaboración entre los Cuerpos de Seguridad de nuestro municipio.

## **AÑO 2024**

### **JGL 15/02/2024 EPAC 2/2024/P14320**

#### **DIPLOMAS HONORÍFICOS:**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 96, apartado 3º, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Policía Local, se propone la concesión de "DIPLOMAS HONORÍFICOS", a las personas que relacionan, por la magnífica intervención que realizaron de manera conjunta Policía Nacional y Policía Local, el día 8 de julio de 2023, en la Plaza de





la Universidad, procediéndose a la detención de una persona por la presunta comisión de dos delitos: el primero de ellos, por apropiación indebida de vehículo a motor y el segundo delito cometido contra la salud pública, al incautarse aprox. 2 Kg de marihuana y 1.5 Kg de hachís, siendo fundamental, necesaria y muy eficaz la colaboración entre ambos Cuerpos policiales, a:

- Pablo Antonio del Pozo Burgos, TIP 82386.
- D. Marcos del Río Yanguas, TIP 103862.

## **GUARDAS URBANOS DE HONOR**

### **JGL 15/02/2024 EPAC 2/2024/P14320**

- Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martínez Redondo**, Comisario Jefe de la Comisaría provincial de Segovia, por su constante colaboración personal, profesional y de los miembros de la Policía Nacional a sus órdenes, desde el año 2020 en qué tomó posesión de su cargo, con la Policía Local de Segovia; realizándose continuas intervenciones conjuntas entre ambos cuerpos que redundan en un mejor servicio a la ciudadanía.
- Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados Número 2** (PCMASA 2, antigua Base Mixta). Por la colaboración que presta a la Policía Local de Segovia y el apoyo que siempre se recibe de este Parque en aquellas situaciones donde se demanda la cooperación del mismo.